

PLAN DE TRABAJO

En el bienestar, N.L. 16- Diciembre  
2017

LUIS ANTONIO DIAZ TORRES

Como Diputado Local del Décimo Distrito en el Estado de Nuevo León, mis propuestas serán las siguientes, donde pondré todo mi empeño para realizarlas.

1.- Impulsar el desarrollo de la cultura emprendedora propiciando la creación de autoempleos, así como mejores beneficios al ciudadano emprendedor, legislando leyes locales que deriven en la creación de programas para dicho objetivo.

2.- Proponer las modificaciones a la legislatura correspondiente a fin de incluir a los micro y pequeños empresarios al servicio del Gobierno, brindando oportunidad y acceso a capacidad de operación.

3.- Proponer la modificación a la legislatura correspondiente a fin de crear programas de apoyo oportuno a madres solteras, encargadas de familia o en situación de riesgo, para que puedan desarrollarse laboralmente y proveer un mejor bienestar para sus familias.

4.- Promover la descentralización en el área metropolitana de Monterrey, legislando para crear mejores condiciones para el desarrollo de nuevos centros económicos en las zonas regionales del Estado de Nuevo León.

5.- Desarrollar programas de protección a los Adultos Mayores en situación de abandono o riesgo, legislando para mejoras su condición de vida, así como propiciar buenas condiciones para quienes lo deseen ser re incluidos a la vida laboral.

6.- Proponer los ajustes necesarios a las normas locales referentes a Seguridad Pública, para crear programas de apoyo intermunicipal, una mejor comunicación, auxilio y respuesta inmediata, logrando mejorar la relación entre estos y coadyuvando a la prevención del delito.

  
Luis Antonio Díaz Torres